



Montevideo, 5 de julio de 2022

Dando respuesta a la pregunta 12, se manifiesta lo siguiente, destacando que se adjuntan links que contienen documentación que complementa la información solicitada:

El Ministerio de Salud Pública analiza la información de la mortalidad, por COVID-19 desde diferentes perspectivas para cumplir con las funciones esenciales de la Salud Pública.

1. Para la Elaboración de las Estadísticas Vitales: dichas estadísticas surgen del procesamiento anual de los certificados de defunción donde constan las causas de muerte registradas por el médico, y se codifican según la Clasificación Internacional de Enfermedades 10^a revisión (CIE-10).

Constituyen un insumo básico para la elaboración del Análisis de Situación de Salud, la comparación en el tiempo, con otros países y el seguimiento y evaluación de diferentes políticas, planes y programas tanto del sector de la salud como de otros sectores económicos y sociales del país.

La clasificación se realiza según la Causa Básica de Muerte y no permite conocer directamente cuáles son los fallecidos con o por COVID-19.

Distribución de Fallecidos con Diagnostico de Covid-19 según año

Año	COVID 19 Virus identificado	COVID-19, virus no identificado, probable o sospechoso**	caso no caso	TOTAL
2020	177	11		188
2021	5547	77		5524
2022 (enero- mayo)*	1618	19		1637
Total acumulado	7342	107		7349

Fuente de datos: Certificado de defunción

*Cifras preliminares que pueden variar debido a falta de certificados papel, depuración etc.

**Diagnosticado clínicamente y epidemiológicamente con COVID-19



2. Para Vigilancia Epidemiológica: Como todo evento de Salud Pública de importancia nacional (Código 41/012) constituye una enfermedad de Notificación Obligatoria.

El MSP realiza el procesamiento de los casos notificados y su evolución para la toma de decisiones en forma continua por parte de las autoridades.

El Departamento de Vigilancia en Salud (DEVISA) y el Equipo de rastreo son los encargados de detectar casos correspondientes a personas que fallecen posteriormente a un resultado positivo a SARS.-CoV-2. Esta detección se lleva a cabo en forma sincrónica a la completitud del certificado de defunción electrónico de un caso previamente registrado en el sistema de gestión informático de DEVISA (SG-DEVISA) como positivo a COVID-19.

La clasificación de la incidencia de mortalidad se realiza siguiendo criterios aplicables al proceso de vigilancia en forma regular y sistemática con fines de monitoreo.

Considerando lo mencionado, hasta el 25 de junio de 2022 el total de fallecimientos probablemente relacionados a COVID-19 es de 7331 casos con un promedio de edad de 73,6 años.

3. Comité Técnico de análisis de muertes por COVID-19: Por resolución del Director General de la Salud de fecha 8 de abril de 2020 (001-3-1656-2020) se crea el Comité técnico, que refieran al análisis de muertes por COVID-1 <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/ordenanza-n-270020-creacion-comite-tecnico-expertos-para-analizar-muertes>

Los Objetivos principales de este Comité, son contribuir a la vigilancia de la totalidad de las muertes de COVID 19, Identificar las variables epidemiológicas y clínicas que puedan contribuir a detección de factores de riesgo de mortalidad y asesorar en directivas, instrumentos legales y criterios éticos que concreten estrategias para la reducción de las muertes.

La categorización que realizaba el Comité difiere de los criterios adoptados por Vigilancia epidemiológica dado sus cometidos, y se basaban en el análisis de datos procedentes de las fuentes que utiliza Estadísticas Vitales más la Historia Clínica del Paciente y la entrevista con los médicos actuantes en el proceso asistencial.



El Cte. Técnico de análisis de muertes por COVID-19 elaboró dos informes uno de todo el 2020 y otro del primer semestre 2021.

Este Cte. dejó de funcionar cuando en diciembre de 2021 se consideró que:

- Se definieron patrones característicos en la mortalidad por covid-19, con un número de casos estable en condiciones endémicas,
- Se identificaron los problemas de exceso de mortalidad.
- El Ministerio cuenta con un desarrollo de los sistemas de vigilancia epidemiológica y de la organización que sostiene técnicamente el seguimiento y evolución de la mortalidad de la enfermedad, y no justifica la duplicación de los procesos de análisis.

Distribución de Fallecidos estudiados según categorización del Cte. Técnico de análisis de muertes por COVID-19

(2020 y Primer semestre 2021*)

Año	Fallecidos POR COVID- 19	Fallecidos CON COVID-19	TOTAL
2020	174	13	187
1er sem 2021*	5130	238	5368
Total	5304	251	5555 (hasta 30.06.2021)

*Solo se analizó el *Primer semestre 2021* (1 de enero a 30 de junio)